(4074

Ambato, 10 de febrero del 2017.

3220

Señor
ARTURO ROBERTO LEMSEYAN
Presente. -

Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AMBAMAQ SOCIEDAD ANONIMA, por un período de TRES años, a fin de que, cumpla con los deberes y atribuciones señalados en los estatutos de la Compañía.

La Compañía AMBAMAQ SOCIEDAD ANONIMA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del cantón Ambato, con fecha nueve (9) de Septiembre del año dos mil diez (2010) y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho (28) de septiembre del año dos mil diez (2010), bajo el número seiscientos setenta y tos (672) y número de libro de repertorio tres mil cientos veintidós (3122).
Nota: esta designación se lo hace de acuerdo a la Cláusula Sexta de los Estatutos de la Compañía.

Nº TRAMITE: 2574-C041-17 04/05/17 2
DOCUMENTO: Nombramiento

Sr. Eduardo Gechidjian
Pasaporte: 18327965N
Ambato, 10 de febrero del 2017
Nacionalidad: argentina
Dirección: Miguel Ángel Asturias y Marcos Montalvo, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua
Gerente Ambamaq S.A.

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía AMBAMAQ SOCIEDAD ANONIMA.

Sr. Arturo Roberto Lemseyan
Pasaporte: AAC176974
Ambato, 10 de febrero de2017
Nacionalidad: argentina
Dirección: Miguel Ángel Asturias y Marcos Montalvo, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

TRÁMITE NÚMERO: 4074

4523971LFHZHEP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3220
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	324
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBAMAQ S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEMSEYAN ARTURO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	AAC176974
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 20 DIA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DR. FAUSTO HERMAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

Registro Mercantil del Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO